

ocurrió la idea de emplear el medio en otros neuropáticos.

El primer resultado se refiere á la incoordinación; desde las primeras sesiones el enfermo anda mejor, y aun demuestra este hecho inmediatamente después de la suspensión; al principio, esta mayor seguridad en la marcha por el hecho de la suspensión no dura más que dos á tres horas, pero después de ocho ó diez sesiones es persistente.

El signo de Romberg desaparece al cabo de veinte á treinta sesiones. Las alteraciones vesicales se mejoran en seguida; el enfermo orina más fácilmente y la incontinencia disminuye ó desaparece.

Los dolores fulgurantes pueden desaparecer en ocasiones bruscamente.

Uno de los efectos no menos curiosos de la suspensión es la mejoría y aun la desaparición de la impotencia. El apetito sexual y las erecciones reaparecen, con gran satisfacción de los enfermos. La suspensión es un afrodisíaco para los individuos sanos. La erección de los ahorcados es un hecho bien conocido, y se citan historias de ciertos impotentes que no han temido recurrir á la ahorcadura para obtener una erección imposible por ningún otro medio. Estos ahorcados tenían buen cuidado de hacer cortar la cuerda en el momento psicológico para gozar del resultado de su operación.

En cambio no se ha notado cambio en los reflejos rotulianos y los signos pupilares.

En la mayor parte de los enfermos el sueño ha sido mucho mejor.

¿Cuál es el modo de acción de la suspensión? Es probable que la suspensión, elevando las raíces raquídeas, produzca cambios circulatorios en la médula;

cambios que produzcan resultados hasta ahora muy ventajosos para los enfermos.

#### E. Gaucher.

Contra la *ataxia locomotriz de origen sífilítico*:  
Fricciones mercuriales, y ioduro de potasio, á la dosis de 3 gramos al día.

#### ATONÍA INTESTINAL

##### Bouchard.

Combatir: 1.º, las causas; 2.º, la atonía misma; 3.º, las complicaciones.

I. TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS.—Entre las causas, las hay contra las cuales estamos casi desarmados; tales son: la predisposición nerviosa hereditaria, las enfermedades orgánicas de los centros nerviosos, las alteraciones graves del intestino y del hígado y la misma neurastenia. Pero se puede obtener la regularización natural de las deposiciones fecales, tratar ciertas lesiones locales, como la retrodesviación uterina, las hemorroides y algunas veces las bridas peritoneales.

II. TRATAMIENTO DE LA ATONÍA.—Comprende los agentes que facilitan la exoneración disminuyendo la consistencia de las materias, es decir, aminorando las resistencias intraintestinales y las que aumentan la potencia motriz del intestino.

1.º El *régimen alimenticio* á base de vegetales herbáceos, por lo general en la atonía simple. Cuando existe dilatación del estómago, se aplica con rigor la dietética instituida contra este estado.

2.º Los *purgantes*: granos inertes (mostaza blanca).  
LEPERT.—TERAPÉUTICA APLICADA.—4

simiente de lino, semillas del *psyllium plantago*), belladona asociada á otras sustancias purgantes para favorecer su acción ó corregir su demasiada energía; tabaco (el cigarro cotidiano de la mañana), sen, podoflino, cambronería, cáscara sagrada, evonimina, ruibarbo, maná, cuasia, tamarindo, flores de melocotón, aceite de ricino, aceite de soja, glicerina, azufre, calomelanos, crémor tártaro, magnesia, sales neutras y aguas minerales purgantes.

3.º Las *lavativas*. No debe abusarse de ellas; deben ser frías ó bastante calientes, para excitar la contractibilidad intestinal.

4.º Los *medicamentos excitomotores del intestino*: la nuez vómica á dosis bastante alta, de 5 á 10 gramos (57 gotas por gramo) en dos veces, por mañana y tarde.

La *estricnina*; he aquí una fórmula cómoda:

Sulfato de estricnina. . . . .	6 centigr.
Agua destilada. . . . .	150 gramos.

Dos á tres cucharadas de las de café al día (cada cucharada de éstas representa 2 miligramos); la cuasina, la ipeca á pequeñas dosis cotidianas, etc.

5.º La *hidroterapia*.

6.º Los *ejercicios gimnásticos* y el *masaje*.

7.º La *electricidad*.

Germán See.

Se prescribe una mezcla de magnesia, crémor tártaro, azufre sublimado y lavado á partes iguales, una cucharada de las de postre antes de cada comida.

## BALANITIS

Du Castel.

Contra las *balanitis leves*, lociones con un cocimiento emoliente ó con agua boricada, seguidas de una cura con los polvos de almidón ó de óxido de zinc.

Contra la *balanitis rircinada*, toques con el nitrato de plata al cincuentavo.

Contra la *balanitis pustulo-ulcerosa*, toques con la solución alcohólica de ácido fénico al décimo.

## BLEFARITIS

Arm. Trousseau.

I. TRATAMIENTO GENERAL.—Primero hay que dirigirse á la diátesis. Dar el aceite de hígado de bacalao, hierro, vinos iodados, arseniato de sosa, etc.

Cualquiera que sea la variedad de blefaritis, debe evitarse la luz demasiado viva y el polvo por medio de cristales ligeramente ennegrecidos, y huir de toda permanencia en un aire viciado, muy caliente ó alterado por el humo de tabaco.

II. RÉGIMEN.—Prohibir severamente las bebidas alcohólicas, el té, el café, los crustáceos, el pescado, las salazones y los embutidos.

III. TRATAMIENTO LOCAL.—Lavar con frecuencia los ojos con agua caliente, á fin de limpiar las costras, laminillas ó concreciones del borde de los párpados.

Aplicar cada mañana á los ojos, durante un cuarto de hora, compresas tibias empapadas en la solución siguiente:

Agua . . . . .	300 gramos.
Sulfato de zinc. . . . .	3 —

Si la irritación palpebral es debida al muelle de unos gemelos llevados muy cerca de las pestañas, á las cuales comprime, cambiar la armadura.

La *blefaritis eritematosa* se curará con cristales cilíndricos en astigmatas. Se librá á los otros pacientes de su inflamación sometiéndolos á cateterismos regulares de los conductos que dan paso á las lágrimas.

El *eczema del borde palpebral* se tratará de un modo diferente, según que haya reacción inflamatoria ó no.

Si hay inflamación, se lavan los ojos con la solución siguiente, calentada al baño-maria:

Agua . . . . .	350 gramos.
Acido bórico. . . . .	12 —

Por la noche se aplican cataplasmas de fécula tibias, rociadas con esta misma solución.

Si la inflamación ha cedido, se colocan sobre los párpados, tres veces al día, durante media hora cada vez, compresas tibias cubiertas con gutapercha laminada, empapadas en agua adicionada con 20 gotas de alcohol para un vaso de agua.

Por la noche, se unta el borde ciliar con una pequeña cantidad de la pomada siguiente:

Vaselina . . . . .	10 gramos.
Oxido de zinc. . . . .	0,50 á 1 —

En las formas crónicas, hágase uso de la pomada siguiente:

Vaselina . . . . .	10 gramos.
Precipitado rojo . . . . .	5 centigr.

ó de la siguiente, si el eczema es enteramente tórpido:

Vaselina . . . . .	10 gramos.
Aceite de enebro. . . . .	1 —

En la *blefaritis pitiriásica*, se ponen sobre los párpados, por mañana y noche, durante diez minutos, compresas tibias empapadas en la solución astringente de sulfato de zinc á 1 gramo por 100.

Por la noche, untar los párpados con:

Vaselina . . . . .	} aa. 5 gramos.
Lanolina . . . . .	

ó con la pomada de precipitado rojo, ó con:

Vaselina . . . . .	10 gramos.
Oxido amarillo de mercurio. . . . .	1 —

En caso de comezón, se prescriben muchas unturas al día con:

N.º 1. Vaselina . . . . .	10 gramos.
Resorcina . . . . .	1 —

N.º 2. Vaselina . . . . .	10 gramos.
Acido fénico. . . . .	50 centigr.

En la *blefaritis ulcerosa*, se limpia la base de las pestañas, se quitan las costras con unas pinzas y se aplican á los ojos compresas empapadas en:

N.º 1. Agua . . . . .	350,00 gramos.
Acido fénico. . . . .	2,50 —

N.º 2. Agua . . . . .	300 gramos.
Sublimado corrosivo. . . . .	10 centigr.

Se emplean estas compresas calientes y se las mantiene aplicadas durante media hora, dos ó tres veces al día.

Cuando los párpados están desinfectados y libres de los productos de secreción, debemos ocuparnos de las ulceraciones, que se curan, bien sea cauterizándolas con la punta afilada del lápiz de nitrato de plata, bien untándolas con un pincel empapado en:

Agua. . . . .	15 gramos.
Nitrato de plata. . . . .	20 centigr.

Muchas veces conviene arrancar las pestañas.

Cuando las úlceras son tórpidas, se las toca con la tintura de iodo puro.

Cuando se han cicatrizado las ulceraciones, se ponen compresas astringentes por mañana y tarde; por la noche se emplea la pomada de precipitado rojo.

#### BLEFARO-CONJUNTIVITIS DE LOS NIÑOS

##### De Saint-Germain y Valude.

Sulfato de zinc. . . . .	1 gramo.
Hidrolato de rosas. . . . .	50 —
Agua destilada. . . . .	150 —

Disuélvase. Háganse lociones, bien sea con un lienzo fino, bien con una esponja.

#### BLENORRAGIA

##### Mauriac.

1.º El tratamiento abortivo no está indicado, y no tiene algunas probabilidades de buen éxito sino durante las primeras horas de su principio.

2.º Todas las tentativas para cortar una blenorragia durante su periodo de crecimiento y su periodo de estado son inútiles ó peligrosas ó no dan sino curaciones falsas.

3.º La práctica antiséptica de pronto no ha dado hasta ahora sino resultados ilusorios.

4.º Se somete la blenorragia aguda á un tratamiento antiflogístico hasta la desaparición casi completa de sus fenómenos más inflamatorios, y se la conduce al punto de madurez conveniente antes de recurrir á la medicación represiva.

5.º Esta no da resultados duraderos sino en la fase involutiva del catarro específico.

6.º Los agentes de la medicación represiva son la copaiba y la cubeba al interior y el sulfato de zinc en inyecciones.

7.º Se empieza por los balsámicos, que por sí solos producen á veces una curación definitiva. En la mayor parte de casos, aun continuando su uso, también se echa mano de las inyecciones astringentes.

8.º La duración de la medicación represiva debe ser corta. Si no da pronto resultado, se debe renunciar á ella y recurrir á los antiflogísticos.

9.º Por la medicación antiflogística es por donde debe volverse á empezar el tratamiento de las blenorragias agudas imperfectamente curadas, que renacen continuamente y que, aunque al parecer ceden á los represivos, jamás se dejan subyugar por ellos solos.

##### Luis Julien.

Si la blenorragia está en su principio, tratamiento abortivo ordinario. Por medio de la jeringa de Lan-

glebert, de chorro retrógrado, se hace una inyección formulada de este modo:

Nitrato de plata. . . . .	1 gramo.
Agua destilada. . . . .	30 —

A falta de la jeringa de Langlebert, se limita la acción del líquido comprimiendo el pene entre los dedos.

Para obtener un resultado radical, se emplea una solución concentrada.

Si se trata de un flujo bien establecido, se prescriben con preferencia las inyecciones siguientes:

N.º 1. Agua de cal. . . . .	50 gramos.
— destilada. . . . .	150 —
N.º 2. Sublimado corrosivo . . . . .	3 centigr.
Agua destilada. . . . .	150 gramos.
N.º 3. Salicilato de mercurio. . . . .	6 centigr.
Bicarbonato de sosa. . . . .	1 gramo.
Agua destilada. . . . .	150 —
N.º 4. Resorcina. . . . .	3 gramos.
Agua destilada. . . . .	150 —
N.º 5. Piridina. . . . .	50 centigr.
Agua destilada. . . . .	150 gramos.

Se renuevan las inyecciones cada dos horas, si es posible, y especialmente después de cada micción.

La piridina da los mejores resultados.

Cuando ya no existe dolor y el flujo está casi agotado, se recurre á los balsámicos:

Cubeba recién pulverizada. . . . .	80 gramos.
Copaiba. . . . .	40 —
Esencia de menta. . . . .	10 gotas.

Se hacen bolos del grosor de una nuez moscada y se toman 3 al día en una hostia al ponerse á la mesa.

Este tratamiento generalmente da por resultado la curación en una quincena de días próximamente.

Si la mejoría tarda en presentarse, se prescriben inyecciones con polvos tenidos en suspensión:

N.º 1. Subnitrato de bismuto. . . . .	5 á 10 gramos.
Agua destilada. . . . .	150 —
N.º 2. Salicilato de bismuto. . . . .	5 á 10 gramos.
Agua destilada. . . . .	150 —
N.º 3. Salicilato de bismuto. . . . .	5 á 10 gramos.
Resorcina. . . . .	3 —
Iodol. . . . .	1 —
Vaselina líquida. . . . .	150 —

Dos inyecciones por día, mañana y tarde.

#### Du Castel.

I. TRATAMIENTO CLÁSICO.—Cualquiera que sea el tratamiento empleado, su modo de acción siempre se resume en este hecho: poner en contacto de la mucosa inflamada un medicamento susceptible de hacer desaparecer los fenómenos inflamatorios (esto es lo que se decía hace algunos años), ó de causar la muerte del gonococcus, debiendo añadirse en el día que parece afirmarse el papel del microbio en la génesis de la enfermedad.

Esta nueva noción sobre la naturaleza de la enfermedad explica por qué á la medicación antiflogística ha venido á agregarse la medicación parasiticida. Para la aplicación de estas medicaciones, hay dos procedimientos diferentes:

1.º Las inyecciones uretrales, que llevan directa y rápidamente los tópicos al punto enfermo.

2.º Los medicamentos introducidos por la vía esto-

macal y eliminados por los riñones; de modo que dan á la orina cualidades tales, que su contacto con la mucosa inflamada producen la disminución de la inflamación y la cesación de la supuración.

Uno y otro de estos procedimientos tiene sus ventajas y sus inconvenientes, y proibir uno ú otro sería privarse de un recurso terapéutico importante.

Las inyecciones, en particular, violentamente criticadas, casi abandonadas en ciertos momentos, restablecidas después, hacen un papel considerable; porque si las objeciones que se les han hecho son numerosas, y algunas muy graves, sin embargo, la mayor parte no tienen razón alguna de ser, y la experiencia demuestra su falsedad. Así es que no es cierto que una inyección bien hecha pueda causar estrechez de la uretra. Lejos de eso, ciertas inyecciones aceleran, y aun sensiblemente, la intensidad y duración de la enfermedad.

Las inyecciones más comúnmente empleadas pertenecen á dos grandes clases: 1.º, los *astringentes*: nitrato de plata, sulfato de zinc, alumbre, tanino, sulfato de hierro, vino, bismuto; 2.º, los *aislantes*: subnitrato de bismuto. El óxido de zinc y el acetato de plomo pertenecen á los unos y á los otros.

El nitrato de plata se prescribía á la dosis de 10 centigramos por 200 gramos de agua cuando se tenía por objeto una modificación progresiva de la mucosa y la extinción gradual de la blenorragia. En las inyecciones llamadas *abortivas*, las inyecciones empleadas eran muy concentradas.

#### *Inyecciones de Diday.*

Agua destilada. . . . .	200 gramos.	
Sulfato de zinc. . . . .	} aa. 2 —	
Tanino. . . . .		

#### *Inyecciones de Ricord.*

Agua destilada. . . . .	200 gr.	} 4 gr.
Sulfato de zinc. . . . .	1 —	
Acetato de plomo. . . . .	2 —	

#### *Inyecciones de los tres sulfatos.*

Sulfato de zinc. . . . .	1 gr.	} 250 gr.
— de cobre. . . . .	1 —	
— de hierro. . . . .	1 —	

La medicación estomacal, por su parte, no deja de tener inconvenientes, y los medicamentos que forman su base han obrado, por desgracia, muchas veces sobre el estómago ó sobre el intestino que debían absorberlos, sobre los riñones que debían eliminarlos.

Los agentes usuales de la medicación indirecta ó por la vía estomacal son la copaiba y la cubeba.

Una y otra han sido á veces administradas á dosis muy altas, 20 á 50 gramos la cubeba y 15 á 20 gramos al día la copaiba, cuando se las prescribía, al principio de la enfermedad, en las primeras horas ó los primeros días de su aparición, con objeto de hacerla abortar en su desarrollo.

En el día, estos medicamentos se prescriben á dosis mucho más moderadas: 15 á 30 gramos la cubeba y 6 á 10 gramos la copaiba, no siendo ya el objeto que se persigue hacer abortar bruscamente la purgación, sino simplemente acelerar la curación progresiva de la enfermedad. Con bastante frecuencia se administran simultáneamente estos dos medicamentos á dosis menores cada uno.

Antes se prescribían los balsámicos bajo la forma de pastas blandas, de *opiatas*, y ahora se hace ordinaria-

mente bajo la forma más agradable de *sellos* ó de *cápsulas*. Algunas veces, sin embargo, será ventajoso volver á las antiguas opiatas, cuya cualidad es muchas veces preferible.

*Opiata de Du Castel.*

Copaiba. . . . .	}	aa. 50 gramos.
Cubeba. . . . .		
Magnesia decarbonatada. . . . .		c. s.

Hágase una pasta blanda fácil de reducirse á bolos; se tomarán 4 á 6 bolos al día, al principio de las comidas.

Cualquiera que sea la forma en que se prescriban los balsámicos, se los hace tomar en el momento de las comidas; de lo contrario, nos exponemos á la intolerancia gástrica.

*Poción de Chopart.*

Bálsamo de copaiba. . . . .	60 gr.	Agua de menta. . . . .	120 gr.
Alcohol á 80°. . . . .	60 —	Alcohol nítrico. . . . .	8 —
Jarabe de tolú. . . . .	60 —		

Para tomar 3 á 6 cucharadas al día, en tres véces; ya no se prescribe sino rara vez.

Estos medicamentos forman la base del tratamiento clásico, que se resume en dos preceptos: higiene durante el periodo agudo; balsámicos é inyecciones astringentes cuando ha llegado el de la declinación; hemos hablado de estos últimos, y nos falta que hablar de la higiene.

Mientras la inflamación conserva caracteres francamente agudos, hay que contentarse con un tratamiento

paliativo, cuyas principales indicaciones son las siguientes: baños tibios, repetidos con frecuencia de una hora á hora y media de duración; bebidas abundantes y emolientes: tisana de cebada, de simiente de lino, de malvavisco, adicionada ó no con jarabe de trementina; brea.

Sobriedad, abstenerse de cerveza, vino blanco, champaña, ostras, cabrajo, espárragos; usar moderadamente de vino puro, café, licores, embutidos y manjares con muchas especias.

Llevar un suspensorio y no quitárselo sino estando en la cama. Evitar las marchas largas y los esfuerzos violentos.

Evitar toda excitación moral ó física. No usar camas muy blandas. Recurrir, si es necesario, por la noche á los calmantes: opio absorbido por la vía estomacal ó tomado en lavativas, alcanfor, lupulina, haschich.

La higiene, en suma, constituye, en el tratamiento clásico, la verdadera medicación de la blenorragia en el estado agudo. Y cuando este período empieza á mejorarse es cuando hay que intervenir activamente, por un tratamiento enérgico, de que la copaiba y la cubeba, dadas aisladas ó asociadas bajo la forma de opiata, constituyen la base. Durante su uso el enfermo deberá renunciar á los baños, tisanas y bebidas abundantes.

En muchos casos, bajo la influencia de este tratamiento, el flujo se agotó en el espacio de cinco á seis días; debe consolidarse la curación aconsejando al enfermo que continúe el remedio durante algunos días, y aconsejándole que no se apresure demasiado á celebrar su restablecimiento.

II. TRATAMIENTO ANTISÉPTICO.—La antisepsia da por resultado mantener la uretra en el estado de asepsia

sía que el médico quiere obtener en toda cavidad que supura, como favorable á la curación de la supuración.

Muchas veces el tratamiento antiséptico da por resultado una curación muy rápida; produce una desaparición más pronta de los accidentes inflamatorios y una duración más corta del período agudo; adelanta el momento en que pueden emplearse con buen éxito los balsámicos y abrevia la duración total de la enfermedad.

La antisepsia, hecha á tiempo, domina las probabilidades de propagación de la blenorragia á la uretra posterior y hace más raras las complicaciones vesicales, prostáticas y testiculares.

Se debe formular de este modo el tratamiento de la blenorragia aguda:

a) En algunos casos excepcionales se intenta el aborto de la blenorragia en sus principios, practicando la inyección abortiva de nitrato de plata.

b) Durante el período agudo, se asegura la limpieza del conducto y se modera la intensidad de la inflamación, practicando inyecciones antisépticas con un antiséptico no irritante: la resorcina.

c) Cuando los fenómenos agudos de inflamación se han calmado, se recurre á la medicación balsámica, empleada sola ó asociada á las inyecciones.

d) Cualquiera que sea la medicación adoptada, saber no obstinarse, sino volver atrás y volver á emprender la medicación antiflogística, dejar correr la blenorragia en los casos en que la medicación interna es ineficaz ó se toleran mal las inyecciones.

Según el doctor André Martin, el sulfato de quinina á 1 por 100, el permanganato de potasa á  $\frac{1}{20000}$ , el bi-

cloruro de mercurio á  $\frac{1}{20000}$  y el biioduro de mercurio á  $\frac{1}{20000}$  pueden ser útiles, en forma de inyecciones, en el tratamiento de la *uretritis blenorragica aguda* y aplicadas desde el principio de la enfermedad. No encuentran contraindicación momentánea sino en el caso de complicaciones locales.

Estos agentes, que por sí solos constituyen todo el tratamiento, son superiores á los balsámicos y á todos los procedimientos del método clásico, bajo el doble punto de vista de la rapidez y de la inocuidad de los efectos. Parece que la preferencia debe darse al bicloruro de mercurio y quizá al biioduro.

#### Alfredo Fournier.

##### *Opiata.*

Cubeba en polvo. . . . .	10 gramos.
Copaiba. . . . .	3 —
Jarabe de brea. . . . .	c. s.

Para tomar en el día, en forma de bolos, envueltos en pan ázimo ó arrollados en polvo de regaliz.

##### *Tisana de Puche.*

Bicarbonato de sosa. . . . .	3 á 5 gramos.
Azúcar en polvo. . . . .	40 —
Corteza de limón. . . . .	1 á 2 gotas.

Para un paquete, que se hace disolver en frío en un litro de agua, que se bebe á vasos entre las comidas.



**E. Vidal.***Poción contra la blenorragia.*

Bálsamo de gurjun. . . . .	4 gr.	Infusión de badiana. . . . .	40 gr.
Goma arábica pulveri-		Jarabe de cachunde ó	
rizada., . . . . .	4 —	diacodion. . . . .	30 —

H. s. a. Para tomar en dos veces en el momento de las comidas. Se aconseja al enfermo que beba un vaso de vino inmediatamente después.

Esta poción da buen resultado en las blenorragias ya antiguas; se continúa su uso todavía ocho días después de la cesación del flujo.

**Edg. Hirtz.**

Se da el salol puro, en sellos de 0,35 á 0,40, ó asociado á la copaiba ó á la cubeba, ó por cápsulas mixtas con copaiba ó con sándalo.

**Dreyfous.**

Un antiséptico de los órganos urinarios debe ser poco soluble, no tener acción tóxica, no ser ni un antitérmico, ni un antiséptico general, ni, finalmente, un antiséptico intestinal; debe reservar toda su acción para los órganos urinarios.

El salol responde á estas condiciones; se desdobra en el intestino en ácido fénico y ácido salicílico, que pasan á la orina, el primero en estado de fenil-sulfato y el segundo al natural. Tiene una acción analgesiante análoga á la del salicilato en el reumatismo articular agudo. Hace la orina aséptica y obra sobre los *gonococcus* como una inyección microbiana.

Se administra el salol á la dosis de 5 á 8 gramos, sea solo, sea asociado á los balsámicos.

Se asocia la cubeba y la copaiba al salol para obtener una curación más rápida.

**Rendu.**

Contra la *blenorragia uterina*, complicada con *salpingitis*. En la fase aguda, se combate la extensión de la flegmasia al peritoneo con emisiones sanguíneas locales por medio de sanguijuelas, con vejigatorios, unturas mercuriales belladonizadas y el uso del opio contra los dolores. Se practica simultáneamente la antisepsia de la vagina con inyecciones de sublimado, y con esto generalmente se contienen los accidentes.

En la fase crónica, mientras persiste el tumor, se ordena la permanencia en cama, después se emplean los revulsivos y sobre todo los puntos de fuego. En el momento de las reglas, se impone la inmovilidad absoluta y se hace aplicar una ó dos sanguijuelas.

Si el tumor ha desaparecido y sólo persisten dolores, no inmovilizar á la enferma. Se prescribe la balneación en ciertas estaciones termales, y á falta de esto las duchas y las irrigaciones calientes. Se emplea el ioduro potásico á cortas dosis.

Cuando estos accidentes persisten y no se puede esperar la curación por los medios farmacéuticos, se recurre á la laparotomía, que la cirugía actual ha hecho benigna.

**BOCA (Cuidados de la).****Dujardin-Beaumetz.**

Pudiendo una boca mal cuidada dar lugar á muchas enfermedades, se la debe prescribir el *agua dentifrica* siguiente:

## BOCIO EXOFTÁLMICO

Acido fénico . . . . .	1 gr.	Esencia de menta. . . . .	20 got.
— bórico . . . . .	25 —	Tintura de anís . . . . .	10 gr.
Timol. . . . .	50 ct.	Agua . . . . .	1 lit.

Enjuagarse la boca y frotarse los dientes con agua, en la cual se ponga mitad de esta solución, dos veces al día, sobre todo después de las comidas.

## BOCIO EXOFTÁLMICO

Jaccoud.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Dos órdenes de medios sobresalen de todos los otros: la *hidroterapia* y la *electricidad*.

Duchas templadas, calientes al principio y de poca duración; después más frías y más largas.

Electrización bilateral del cuello por corrientes continuas ascendentes, de poca intensidad.

Todo diariamente.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Al principio se prescribe simultáneamente el ácido arsenioso, el bromuro de potasio. Se dan 4 miligramos de arsénico en dos veces, por la mañana y después del medio día, entre las comidas.

III. RÉGIMEN.—El régimen lácteo es parcial en las formas graves; el régimen integral es un poderoso medio de alivio.

Se continúa este tratamiento con paciencia durante semanas y meses. Las más veces alivia, pero las curaciones definitivas son raras.

Germán See.

Se administra la tintura de verátrum viride (10 á 20 gotas al día dadas en tres veces).

## BRONQUITIS

Bouchard.

En la *bronquitis crónica*:

Creosota, terpina, iodoformo, eucaliptol, esencia de trementina, brea. Expectorantes y balsámicos. Tratamiento de la causa.

Ferrand.

En la *bronquitis aguda*, en el adulto:

Bebidas emolientes, calientes, abundantes. Se aplican al tórax quince á veinte ventosas secas. Se unta de iodo el espacio interescapular ó se aplica en él un gran vejigatorio, seguido de cataplasmas.

Se administra un purgante salino:

Sulfato de sosa . . . . .	30 centigr.
Infusión de sen. . . . .	5 gramos.

Se mantienen libres los intestinos con:

N.º 1. Podofilino . . . . .	3 centigr.
Extracto de belladona. . . . .	1 —
N.º 2. Polvo de ruibarbo. . . . .	6 centigr.
— de áloes. . . . .	6 —
Extracto de belladona. . . . .	1 —

M. Para una píldora. Se da una ó dos píldoras al día, según el efecto.

Julio Simón.

En la *bronquitis capilar*, en el niño:

Cuando la bronco-pneumonía está en el principio, se mete al niño en la cama, con las piernas envueltas en

algodón, que se cambiará por mañana y tarde. Se coloca delante y detrás del pecho una gran cataplasma sinapizada, y al mismo tiempo se da la poción siguiente, á cucharadas de las de café, de hora en hora, alargando los intervalos si el niño descansa:

Acetato de amoniaco. . . . .	50 ct.	Jarabe de codeina	
Alcoholaturo de raíz		según la edad. . .	5 á 15 gr.
de acónito. . . . .	15 gt.	Julepe gomoso. . .	100 —

Si la congestión pulmonar es intensa, se sumerge el niño en un baño de agua tibia sinapizada durante cuatro ó cinco minutos.

No se emplean los vomitivos sino al principio y no se continúa su uso; en un período más avanzado se emplean los revulsivos, y especialmente los vejigatorios. Se los prescribe muy pequeños y se los deja aplicados dos á tres horas. Se los reemplaza con una cataplasma, curando con algodón ó vaselina; se los puede aplicar de nuevo siempre que haya ansiedad respiratoria.

Se mantiene libre el vientre con los laxantes y las lavativas; fricciones estimulantes para excitar las funciones de la piel.

Si el sistema nervioso está deprimido, se emplea el café y el alcohol hasta 15 y 20 gramos de aguardiente al día, hasta un año; pasando de esta edad, 40 á 50 gramos.

Si la excitación es demasiado viva, se prescribe la lavativa siguiente:

Agua. . . . .	60 gramos.
Cloral. . . . .	50 centigr.
Tintura de almizcle. . . . .	20 gotas.

Se administra cada día un poco de sulfato de quini-

na, bien sea en píldoras de un centigramo (*quince al día*) ó bien disuelto en una pequeña poción por medio del agua de Rabel.

Si hay anuria, se emplea la digital:

0,15 gramos de polvo de digital en infusión en tres tazas, para un niño de un año;

0,25 gramos para un niño de seis á siete años.

No debe continuarse la digital más de tres ó cuatro días seguidos.

En la *bronco-pneumonia infantil*:

Acetato de amoniaco. . . . .	50 centigr.
Alcoholaturo de raíz de acónito. . . . .	15 gotas.
Jarabe de codeina. . . . .	5 á 8 gramos.

H. s. a. una poción, para dar á cucharadas de hora en hora á los niños al principio. Se envuelven las piernas con capas de algodón, cataplasma sinapizada al tórax, vomitivo.

Durante el período de estadio, se prescribe un vejigatorio que, dejado aplicado sólo dos ó tres horas, es reemplazado por una cataplasma emoliente.

Se sostienen vaporizaciones de agua caliente en la habitación del enfermo.

Constantino Paul.

En la *bronquitis enfisematosa*:

Se prescribe el extracto fluido de *grindelia robusta*, á la dosis de 3 á 4 gramos al día por 30 gotas á la vez, repetidas dos ó tres veces al día.

Es preferible á la terpina, que no se puede administrar á dosis suficiente sin hacer ingerir al enfermo, como disolvente, una cantidad de alcohol bastante notable para no carecer de inconveniente.

Tiene una acción marcada, especialmente sobre el elemento catarral, en las afecciones bronco-pulmonares.

**Descroizilles.**

En la *bronquitis de los niños*:

La terpina, de un gusto mucho menos desagradable que la trementina, será aceptada más fácilmente que esta última sustancia.

En los niños de seis á diez años, se la prescribe á la dosis de 0,50 á 0,60 por día, y no causa ni repugnancia ni perturbación gastro-intestinal.

Se la emplea en forma de elixir, de vino, de pastillas ó de pasta.

CAIDA DE LAS PESTAÑAS

**A. Trousseau.**

Si las pestañas se caen sin rubicundez, sin inflamación de los párpados, se cuida el estado general herpético ó artrítico, y se prescriben unturas locales con:

Vaselina. . . . .	5 gr.	Acido gálico. . . . .	50 cent.
Aceite de ricino. . . . .	2 —	Esencia de espliego. . . . .	4 got.

CÁNCER DEL ESTÓMAGO

**Peter.**

Estimular el apetito por amargos: el mejor es el licor de Baumé, que obra á la vez como amargo y como estricnado haciendo contraer el músculo.

Se da de una á tres gotas antes de cada comida.

Al fin de cada comida se administra:

Acido clorhídrico. . . . .	10 gotas,
Agua. . . . .	200 gramos.
Jarabe de limón. . . . .	50 —

Una ó dos cucharadas de las de sopa.

**Jaccoud**

Cuando el cáncer del estómago está complicado con obliteración del cardias, cuando los alimentos no pueden llegar al duodeno y cuando amenaza inanición, se administra una lavativa compuesta de:

Caldo. . . . .	250 gr.	Yemas de huevo. . . . .	N.º 2.
Vino. . . . .	120 —	Peptona seca. . . . .	4 á 15 y 20 gr.

**Dujardin-Beaumetz.**

El tratamiento comprende: 1.º, un *tratamiento general* que se dirige al cáncer cuando no recae en los orificios, y 2.º, un *tratamiento especial* para las diversas variedades, *cáncer del cardias* y *cáncer del piloro*.

I. TRATAMIENTO GENERAL.—Se hace la *antiseptia estomacal* y se prescribe un *régimen apropiado*.

La *antiseptia estomacal* tendrá por base el salicilato de bismuto, el naftol ó el salol, que se prescribirá bajo la forma de sellos medicamentosos para tomar antes de cada comida.

N.º 1. Salicilato de sosa. . . . .	} aa. 10 gramos.
Magnesia inglesa. . . . .	
Bicarbonato de sosa. . . . .	

En treinta sellos medicamentosos.

N.º 2. Salicilato de bismuto. . . . .	} aa. 10 gramos.
Naftol β. . . . .	
Carbón. . . . .	

En treinta sellos medicamentosos.